



14 DE JUNIO DE 2007

APLI INFORMA

Para conocimiento de todos los trabajadores, el “Acta de acuerdos entre la Dirección y el Comité General Intercentros de RTVE, para la asignación de los trabajadores a las nuevas Sociedades de la Corporación RTVE” **no ha sido suscrita** por esta Representación Sindical.

En dicho documento aparecen una serie de firmas que, al no estar identificadas con la representación que ostentan, como sería lo normal, podrían llevar a confusión, dando la sensación de una unanimidad que está muy lejos de haberse producido.

APLI está revisando exhaustivamente este acuerdo antes de proceder, en su caso, a dar su conformidad a un proceso que se ha caracterizado por los errores y la desinformación (por calificarlo de una forma suave) que ha sufrido la representación sindical, lo que nos obliga, en virtud de nuestro compromiso con todos los trabajadores, a ser especialmente cuidadosos.



¡POR TU FUTURO!

¡AFILIATE!

¡HAZTE OIR!